INFORME MENSUAL	**x**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								13	12	2022	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 01 de Diciembre de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 20202										
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales										
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-DP-1664-2022										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARTHA GINETH PADILLA SANTAMARIA										
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.										
ACTA DE INICIO	**SI**	x	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			01	12	2022	
FECHA DE INICIO	01	12	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**				31	12	2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 65.550.576,00				**FORMA DE PAGO**			Pago mes vencido por un valor $ 5.042.352,00			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	CD-DP-1664-2022				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			DP-1664-2022			
Supervisión o Interventor											
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	José Jorge Molina Morales										
CARGO	Coordinador de Gestión Defensoría Pública										

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$252.200
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$322.800
Pago aporte de ARL obligatorio.	$10.600
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*SI CUMPLÍ*
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	*SI CUMPLÍ*

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, independiente.	1. Se asiste a la audiencia de verificación de preacuerdo, entre ALVARO JOSÉ CARRILLO CARRANZA y la Fiscalía, con radicado 2020- 00161, por el delito de Fabricación, Tráfico de estupefacientes, celebrada en el juzgado Séptimo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento, se impone condena de 70 meses de prisión. 2. Se asiste a la audiencia virtual de Juicio Oral, en el caso que se sigue en contra de Ramón Daniel Guerrero Álvarez, radicado 2021-00193, por el presunto delito de Uso de documento Falso. En el mismo se nos informan que la audiencia fue reprogramada por parte del despacho para la fecha, 16/02/11;30 AM. 3. Se asiste a la audiencia de juicio oral en el proceso que se sigue en contra de MARCELINO NAVARRO ROJAS, radicado: 2015-00352, Presunto delito ACTO SEXUAL VIOLENTO, En el juzgado tercero penal del circuito… 4. Se asiste a la audiencia de formulación de acusación, en el proceso que se sigue en contra de LUIS MIGUEL ROYERO CONTRERAS, dentro del radicado; 2021- 54214, delito Actos sexuales con menos de 14 años. En el juzgado 3ro Penal del Circuito. 5. Se asiste a la audiencia de verificación de preacuerdo, individualización de penas y sentencia, en proceso que se sigue en contra de Erika Patricia Becerra Ramirez, dentro del radicado: 2015- 00071, delito tráfico de estupefacientes y otros. **Se está esperando la fecha para asistir a las audiencia programadas así:** 6. Audiencia de continuación de juicio oral, en proceso que se sigue en contra de YHON ANDERSONIBAÑEZ Y YEINER IBAÑEZ, por el presunto delito de receptación, Radicado No.2019-00547 en el juzgado tercero penal del circuito con funciones de conocimiento (14 diciembre de 2022). 7. Audiencia preparatoria en el caso que se sigue al usuario LUIS ENRIQUE CANTILLO SUAREZ,por el presunto delito de Fabricación, Tráfico y porte de Arma d e fuego. Radicado: 2018-00046. En el juzgado tecero penal del circuito con funciones de conocimiento.(15 de diciembre de 2022). 8. Audiencia de continuación de juicio oral, en contra de David Ricardo Palomino Polo, por el presunto delito de Hurto Calificado Agravado y otros, radicado: 2016-84972, ante elJuzgado2 penal del Circuito con funciones de conocimiento (15 diciembre de 2022. 9. Audiencia de continuación de Juicio oral, en contra de Geiber Yesid Silva Druan, por el presunto delito de fraude procesal, radicado2016- 00235, ante el Juzgado2 Penal del Circuito (16 de diciembre de 2022).

	10. Audiencia preparatoria en proceso que se sigue en contra de José Cleto Chona Chona, por el presunto delito de Acceso Carnal Abusivo con menor de 14 años. Radicado: 2020-00032, juzgado cuarto penal del circuito. (16 de diciembre de 2022). 11. Audiencia preparatoria, en caso de que se adelanta en contra de Carlos Eduardo Ariza Parra, por el presunto delito de Receptación, radicado: 2018-01462, ante el juzgado 4 penal del circuito. (15 de diciembre de 2022).
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	Se sostiene comunicación via videollamada, con el usuario ALVARO JOSÉ CARRILLO CARRANZA, privado de la libertad, para informar el estado del proceso, las consecuencias de haber realizado negociación y las ventajas de la misma. Se Sostiene conversación via WhatsApp con Ramón Daniel Guerrero Álvarez, para informar que asumimos su caso y solicitar información sobre el mismo y el aporte de Elementos materiales probatorios, entre otros.
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se interpone recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia proferida en contra del usuario, ALVARO JOSÉ CARRILLO CARRANZA, con radicado 2020- 00161, por el delito de Fabricación, Tráfico de estupefacientes, celebrada en el juzgado Séptimo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento, se impone condena de 70 meses de prisión. las razones de la impugnación, es el quantum de la pena. El Despacho no justificó, por qué no impuso la pena, consagrada en el límite inferior del cuarto mínimo.

OBSERVACIONES
• *Los casos asignados por la Defensoría pública sustituidos de otro defensor y las notificaciones recibidas por los despachos judiciales se reciben a satisfacción, de igual forma, se asistió en forma oportuna a cada una de las audiencias programadas, por los diferentes despachos judiciales.*

N/A: No aplica.

Anexos: Se adjuntan el formato de pago seguridad social, los soportes del banco que evidencia el pago del mismo.



MARTHA GINETH PADILLA SANTAMARIA
CC. No. 36456601. TP. No. 125759del C.S de la J.

Valledupar Cesar, 13 de Diciembre de 2022

Doctor

JOSÉ JORGE MOLINA MORALES

COORDINADOR DE GESTIÓN DEFENSORÍA PUBLICA

Dependencia

Asunto: Compromiso cumplimiento actividades contractuales hasta fecha finalización contrato.

Respetado señor (a) supervisor (a):

Martha Gineth Padilla Santamaría, identificado como aparece al pie de mi firma, contratista de la Defensoría del Pueblo, de conformidad con el contrato de Prestación de servicios profesionales DP-1664 de 2022, cuyo objeto es ser abogada para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos. Me acojo a la fecha propuesta para pago contenida en el memorando circular 033 del 06 Diciembre de m 2022.

En virtud de lo anterior, manifiesto mi compromiso a radicar oportunamente la documentación requerida, continuando la ejecución del contrato hasta la fecha acordada como finalización del contrato, y cumpliendo las obligaciones establecidas en el contrato mencionado.

Así mismo, me comprometo a que en caso de incumplimiento del anterior compromiso realizaré la devolución del valor que corresponda a las obligaciones no cumplidas, sin prejuicio de las acciones que a bien considere adelantar la Defensoría del Pueblo.

Atentamente,



MARTHA GINETH PADILLA SANTAMARIA

CC: 36456601

CONTRATO: CD- DP 1664 de 2022